

DOCUMENTO RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Asignatura	ECONOMÍA		
Profesorado	Nahia Senper Mazizior	Curso escolar	2016-2017
Nivel	DBH 4	Grupo	4.A-B

Características de la asignatura

<input type="checkbox"/>	Asignatura común	Número sesiones semanal	3
<input checked="" type="checkbox"/>	Asignatura de modalidad / itinerario	Número sesiones curso	99
<input type="checkbox"/>	Asignatura optativa	Número alumnos en grupo	10

1 OBJETIVOS GENERALES.

Los establecidos en la normativa de aplicación para el currículo correspondiente, concretados en la programación anual a disposición de la comunidad educativa en la secretaría del instituto.

- ESO currículo, Decreto Foral 24/2015.

2 CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Libro de Texto: Economía DBH 4, Anxo Penalonga Sweers, editorial McGrawHill.

Primer trimestre:

Unidad 1.- Economía, la ciencia útil.	6 sesiones
Unidad 2.- Producción y crecimiento.	9 sesiones
Unidad 3.- Mercados y empresa.	9 sesiones
Unidad 4.- Empresa en su contexto.	9 sesiones

Segundo trimestre:

Unidad 5.- Planificación financiera.	8 sesiones
Unidad 6.- Salud financiera.	8 sesiones
Unidad 7.- El dinero y sus formas.	8 sesiones
Unidad 8.- Producción y precios.	9 sesiones

Tercer trimestre:

Unidad 9.- El mercado de trabajo.	9 sesiones
Unidad 10.- Las cuentas del Estado.	8 sesiones
Unidad 11.- El comercio internacional y la Unión Europea.	8 sesiones
Unidad 12.- La Globalización y los desequilibrios de la economía mundial.	8 sesiones

3 EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

Criterios de evaluación

Los establecidos en la normativa de aplicación para el currículo correspondiente, concretados en la programación anual a disposición de la comunidad educativa en la secretaría del instituto.

- ESO currículo, Decreto Foral 24/2015.

Procedimiento de evaluación

La evaluación se realizará mediante la calificación de distintos tipos de trabajos: repuesta a cuestiones relacionadas con artículos de prensa, resúmenes de textos analizados, vídeos de la materia y ejercicios y actividades de cada unidad didáctica.

El alumnado completará su cuaderno de trabajo con las actividades y ejercicios que se plantean en el libro de texto.

Además se realizará un control, examen o prueba objetiva por cada unidad didáctica, con cuestiones de este tipo: verdadero o falso, cuestiones tipo test (en ambos casos razonando la respuesta), análisis de textos o artículos de actualidad, ejercicio práctico de aplicación de los conceptos estudiados y una cuestión teórica para valorar el nivel de comprensión de los conceptos básicos de la unidad.

Criterios de calificación

La calificación se completará de la siguiente manera:

- a) Media de los exámenes o pruebas objetivas realizadas: 50%.
- b) Media de los trabajos realizados y cuaderno de trabajo: 30%.
- c) Actitud y disposición para el trabajo en clase: 20%.

Para obtener calificación positiva en cada evaluación, y en la evaluación final será necesario haber entregado todos los trabajos y haber obtenido una media superior o igual a cuatro (4) en los exámenes y controles realizados.

Sistema de recuperación

Se adaptará un programa de recuperación para el alumnado que no haya obtenido calificación positiva, programa que en líneas generales consistirá en la entrega de los trabajos no realizados y en la repetición de los exámenes no superados.

4 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Serán de aplicación los criterios establecidos en la normativa en vigor, y la decisión de promoción se tomará en base al debate en el seno de la reunión del equipo docente en sesión de evaluación.

- ESO currículo, Decreto Foral 24/2015.